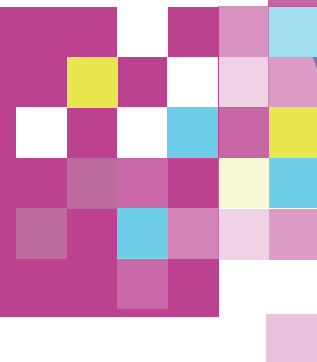


DECLARACIÓN DE CARACAS (1992)



Dentro de la reflexión sobre la misión del Museo en el mundo contemporáneo propiciada por la UNESCO, por la Secretaría Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (ORCALC), y por el Comité venezolano del Consejo Internacional de Museos (ICOM), con el apoyo de Consejo Nacional de Cultura (CONAC) y de la Fundación Museo de Bellas Artes de Venezuela, se realizó el Seminario “La Misión del Museo en Latinoamérica Hoy: Nuevos Retos”, celebrado en Caracas, Venezuela, del 16 de enero al 6 de febrero de 1992.

Este Seminario, inscrito en el Programa Regular de Cultura de la UNESCO para América Latina, reunió un grupo de personalidades vinculadas a funciones directivas en museos de diversos países latinoamericanos, que reflexionó sobre la misión actual del museo, como uno de los principales agentes de desarrollo integral de la región. Estuvieron presentes delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, México, Nicaragua, Perú y Venezuela.

En atención a la significativa importancia del Seminario y los temas tratados, los participantes del mismo acordaron emitir la Declaración de Caracas (1992), en el cual se reúnen las consideraciones y recomendaciones aprobadas por unanimidad. El documento fue emitido a veinte años de la Declaración de la Mesa de Santiago de Chile (31 de mayo de 1972) la cual fue resultado de un trabajo interdisciplinario sobre “El desarrollo y el papel de los museos en el mundo contemporáneo”, convocada por la Organiza-

ción de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Museos (ICOM).

1. América Latina y el Museo

El Museo tiene una misión trascendental que cumplir hoy en Latinoamérica. Debe constituirse en instrumento eficaz para el robustecimiento de la identidad cultural de nuestros pueblos y para su conocimiento mutuo -fundamento de la integración-. Tiene también un rol esencial en el proceso de desmitificación de la tecnología, para su asimilación al desarrollo integral de nuestros pueblos. Finalmente, tiene un papel imprescindible para la toma de conciencia de la preservación del medio ambiente donde hombre, naturaleza y cultura forman un conjunto armónico e indivisible.

A partir del reconocimiento de la profunda crisis social, política, económica y ambiental por la cual atraviesa Latinoamérica, las delegaciones participantes del Seminario consideran ésta como la ocasión inaplazable para examinar los nuevos retos del museo hoy y para postular las acciones para enfrentarlos.

Luego de los análisis efectuados en el transcurso del Seminario, se determinaron los siguientes aspectos prioritarios: Museo y Comunicación; Museo y Patrimonio; Museo y Liderazgo; Museo y Gestión; y Museo y Recursos Humanos. El estudio de cada uno de estos temas dio lugar a una serie de consideraciones y recomendaciones.

2. Museo y Comunicación

La función museológica es, fundamentalmente, un proceso de comunicación que explica y orienta las actividades específicas del Museo, tales como la colección, conservación y exhibición del patrimonio cultural y natural. Esto significa que los museos no son sólo fuente de información o instrumentos de educación, sino espacios y medios de comunicación que sirvan para establecer una interacción de la comunidad con el proceso y los productos culturales.

Es necesario definir a naturaleza específica del “medio” Museo, considerando que su forma tradicional, todavía dominante en América Latina, no responde a los cambios ocurridos en el mundo contemporáneo.

Considerando:

Que el museo como un medio de comunicación transmite mensajes a través del lenguaje específico de las exposiciones. Que el museo debe reflejar los distintos lenguajes culturales en su acción comunicacional. Que el proceso de comunicación no es unidireccional, sino un proceso interactivo, un diálogo permanente entre emisores y receptores. Que los modelos tradicionales del lenguaje expositivo privilegian en sus discursos las perspectivas científicas y académicas de las disciplinas correspondientes a la naturaleza de sus colecciones, usando códigos ajenos a la mayoría del público. Que en América Latina los museos, generalmente, no son conscientes de la potencialidad de su lenguaje y de sus recursos de comunicación. Que el museo es un importante instrumento en el proceso de educación permanente del individuo. Que no puede existir un museo integral, o integrado en la comunidad, si el discurso museológico no utiliza un lenguaje directo, democrático y participativo.

Recomiendan:

Que el museo busque la realización plena de su función museológica y comunicativa, como espacio de relación

de los individuos y comunidades con su patrimonio. Que se desarrolle la especificidad comunicacional del lenguaje museológico, posibilitando y promoviendo el diálogo activo del individuo con los objetos y la aprehensión de los mensajes culturales, a través del uso de códigos comunes y accesibles al público. Que el Museo oriente su discurso hacia el presente, enfocando el significado de los objetos en la cultura y sociedad contemporánea y no sólo como productos culturales del pasado. Que se consideren los diferentes modos y niveles de lectura de los discursos expositivos por parte de los múltiples sectores del público. Que se desarrollen investigaciones más profundas y amplias sobre la comunidad en que está inserto el Museo. Que los museos representen espacios alternativos a los medios de comunicación de masas, espacios para la reflexión crítica de la realidad contemporánea. Que el Museo contribuya a la capacitación permanente de los individuos y comunidades en el uso de los medios tecnológicos. Que se evalúe constantemente la comunicabilidad de los discursos y sistemas expositivos. Que se busque una forma de acción integral y social del museo, por medio de un lenguaje abierto, democrático y participativo que posibilite el desarrollo y el enriquecimiento del individuo y la comunidad.

3. Museo y Patrimonio

El museo es la institución idónea para rescatar el patrimonio, estudiarlo, documentarlo y difundirlo a través de un mensaje coherente, que se apoye en los objetos como forma esencial de comunicación. Se entiende por patrimonio cultural de una nación, de una región o de una comunidad aquellas expresiones materiales y espirituales que las caracterizan, añadiéndose los valores naturales y ambientales.

Considerando:

La importancia de contar con un marco jurídico que normalice, a nivel nacional, la protección del patrimonio. Que tradicionalmente se han utilizado criterios restringidos en la valoración de los objetos que constituyen el patrimo

nio museable, valiéndolo sólo aquellos representativos de las disciplinas académicas, de “importancia histórica” y “excepcionales” por su naturaleza, excluyendo determinadas formas de expresión cultural igualmente valiosas e importantes. Considerando que los problemas de conservación que afrontan los museos contribuyen al deterioro y pérdida del patrimonio. Que en muchos museos no existe una correcta organización del inventario y control de las colecciones. Que la actual tendencia de América Latina de privatización de empresas estatales que poseen colecciones patrimoniales de valor nacional, constituyen una amenaza a su seguridad e integridad. Que existe un valioso acervo de bienes culturales en manos de la sociedad civil y una preocupación creciente por su conservación.

Recomiendan:

Que se promueva la actualización e instrumentalización efectiva de legislación especialmente dirigida a la conservación y protección del patrimonio cultural y material. Que se valore el entorno y su contextualización para ser considerados como criterio de partida en la conformación de las colecciones, atendiendo a su valor referencial y sin discriminar ningún objeto o disciplina. Que se reformulen las políticas de formación de colecciones, conservación, investigación, educación y comunicación, en función del establecimiento de una relación más significativa con la comunidad con la cual el museo desarrolla sus actividades. Que se jerarquice en el museo lo concerniente a la conservación del patrimonio. Que se establezcan sistemas de inventarios que tiendan a automatizar los datos básicos de las piezas con el fin de establecer mayores controles. Que se promueva por parte de los museos un trabajo de acercamiento a instituciones y coleccionistas particulares, con el fin de conocer y documentar la existencia de este patrimonio y contribuir a su preservación e integridad. Que se desarrollen mecanismos de relación, apoyo y estímulo a la sociedad civil en su interés de conservar el patrimonio. Que el Estado no descuide su papel de guardián

del patrimonio y garantice su conservación e integridad. Que los museos organicen estrategias que permitan gestar la participación de la comunidad en la valorización y protección de sus patrimonio. Que el museo incentive la investigación generada por la comunidad para el reconocimiento de sus propios valores.

4. Museo y Liderazgo

En el marco de la realidad Latinoamericana, al museo se le abre la posibilidad de un gran espacio de actuación: el rescate y puesta en función social del patrimonio como expresión de la comunidad y de la cultura, entendida ésta como el conocimiento integral del hombre. Esta coyuntura histórica le asigna al museo un papel protagónico, pues se presenta como una oportunidad de participar activamente en el proceso de recuperación y socialización de los valores de cada comunidad, para lo cual el museo debe prepararse debidamente.

Considerando:

Que el museo es un espacio adecuado para que la comunidad pueda expresarse. Que los museos necesitan definir su propio espacio social donde cumplir su misión. Que el museo puede actuar como catalizador de las relaciones entre la comunidad y las diferentes instancias y autoridades públicas y privadas.

Recomiendan:

Que cada museo tenga clara conciencia de la realidad socio-económica a la cual pertenece. Que el museo propicie la activación de la conciencia crítica de la comunidad, a través de nuevas lecturas del patrimonio. Que el museo asuma su responsabilidad como gestor social, mediante propuestas museísticas que contemplen los intereses de su público. Que los museos especializados asuman su papel de liderazgo en las áreas temáticas que les son propias.

5. Museo y Gestión

El desarrollo de la potencialidad del museo está en relación directa con su capacidad de generar y administrar eficientemente sus recursos y de su eficacia en la materialización de sus objetivos. La situación crítica actual de América Latina y el papel protagónico de los museos como factor de cambio, amerita la innovación y consolidación de modernas estrategias de gestión, entendiendo ésta como el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, técnicos y financieros con los que cuenta el Museo.

Considerando:

Que el museo tiene asignada una misión trascendental y única. Que las debilidades de la institución se reflejan en presupuestos deficitarios, discontinuidad administrativa y programática, falta de reconocimiento social y estímulos económicos a sus trabajadores, además de no disponer de suficientes recursos técnicos y materiales acordes a su compleja actividad. Que la falta de gerencia eficiente y autonomía de gestión afectan el normal desenvolvimiento de la labor del museo en Latinoamérica. Que el apoyo de la opinión pública, el reconocimiento del sector político y la existencia de legislaciones y políticas de apoyo a la institución, son factores que facilitan la gestión del museo. Que la empresa privada reconoce el valor estratégico como imagen corporativa, de la inversión en el ámbito cultural y en particular de las instituciones museísticas.

Recomiendan:

Que el museo defina claramente la misión que le compete en la sociedad a la cual sirve. Que el museo defina su estructura organizativa acorde a sus requerimientos funcionales. Que los planes y programas, elaborados con instrumentos de planificación moderna, estén basados en un diagnóstico de las necesidades del museo y de la sociedad en la cual está inmerso. Que el museo en su necesidad de generar recursos, diseñe políticas claras de autofinanciamiento. Que se elaboren proyectos atractivos para las

empresas privadas interesadas en invertir en el sector cultural, sin vulnerar la misión del museo. Que se promuevan políticas culturales coherentes y estables que garanticen la continuidad de la gestión del museo. Que se implementen cursos internacionales de capacitación en gestión de museos. Que se tomen en cuenta los principios; éticos que deben guiar siempre la gestión de los museos.

6. Museo y Recursos humanos

La profesionalización del trabajador de museos es una prioridad que esta institución debe encarar, como premisa para contribuir al desarrollo integral de los pueblos. Su formación debe capacitarle para desempeñar la tarea interdisciplinaria propia del museo actual, a la par que aportarle los elementos indispensables para ejercer un liderazgo social, una gerencia eficiente y una comunicación acertada.

Considerando:

Que el museo en Latinoamérica es una institución social cuya especificidad le exige recursos humanos capacitados, que le permitan valorar y desarrollar su potencial. Que el trabajador de museos tiene una formación heterogénea de fuertes desniveles. Que en Latinoamérica la experiencia es un factor importante en la capacitación de los trabajadores de museos, al suplir en gran medida la dificultad de obtención de una formación académica. Que la función del museólogo no ha sido aún totalmente reconocida como el especialista indispensable para el cumplimiento de la misión del museo. Que se hace necesaria la organización de cursos, talleres y seminarios para la actualización de conocimientos de los trabajadores de museos, no sólo en lo que respecta a sus distintas especialidades, sino necesaria también relación con la visión interdisciplinaria que el museo debe cumplir.

Recomiendan:

Que los museos prioricen y sistematicen la realización de programas de capacitación de recursos humanos. Que se

establezcan parámetros para el reconocimiento social, la ubicación profesional y la remuneración económica de los trabajadores de museos, de acuerdo a su formación y experiencia. Que se desarrollen programas de formación que capaciten al museólogo para detectar, valorar y dar respuestas acertadas a las necesidades de las comunidades. Que se valore el papel a desempeñar por el museólogo, garantizando las oportunidades de participación, formación, estabilidad y remuneración como corresponde a su nivel de especialización. Que se promueva una mayor y más estrecha relación con el ICOM, a través del Comité Internacional de Formación del Personal con el fin de obtener apoyo.

7. Nuevos Retos

El Museo en Latinoamérica debe responder a los retos que le impone hoy el medio social en el cual se inserta. Para enfrentarlo es necesario: Potenciar sus cualidades de espacio de relación entre los individuos y su patrimonio. Abrir caminos de relación entre el museo y la dirigencia política, para su comprensión y compromiso con la acción del museo. Desarrollar la especificidad del lenguaje museológico como mensaje abierto, democrático y participativo. Reflejar los distintos lenguajes culturales. Revisar el concepto tradicional de patrimonio museable desde una nueva perspectiva donde el entorno sea punto de partida y de referencia obligada. Adoptar el inventario como instrumento básico para la gestión del patrimonio. Luchar por la valoración social del trabajador de museos en términos de reconocimiento, estabilidad y remuneración. Priorizar en la institución museística la formación profesional integral del trabajador de museos. Establecer mecanismos de administración y captación de recursos como bases para una gestión eficaz.

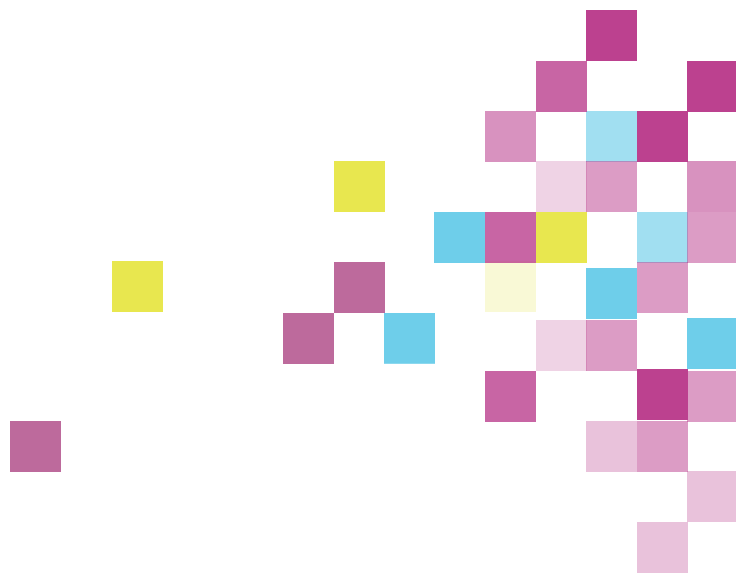
Conclusiones

El propósito del Seminario “La Misión del Museo en Latinoamérica Hoy: Nuevos Retos” nos condujo a reflexionar

sobre la vinculación entre el museo y su entorno social, político, económico y ambiental habiendo concluido que la nueva dimensión del Museo en Latinoamérica frente al Siglo XXI es la de ser Protagonista de su tiempo.

Esta función llama en primer lugar a los trabajadores del museo y, en particular a sus directores, a asumir la dinámica del cambio y prepararse para enfrentar exitosamente el reto. Este nuevo enfoque involucra también a las instancias de poder, en especial el poder político, cuya decisión facilitará el cumplimiento de esta nueva misión del museo.

A 20 años de la Mesa Redonda de Santiago y ante la proximidad de un nuevo milenio, el museo se presenta en Latinoamérica no sólo como la institución idónea para la valoración del patrimonio, sino además como un instrumento útil para lograr un desarrollo humano equilibrado y un mayor bienestar colectivo. ■



Este artículo es un resumen del documento original.